|  |
| --- |
|  |
| Manual para obtener grado y/o diploma de posgrado  |
| 2023 |



Con relación al egreso de la Especialiad en Estadística, el Plan de estudios dice que:

*“Para la obtención del Diploma bastará con la aprobación de las cinco asignaturas obligatorias, del seminario de estadística en la investigación, del taller de análisis exploratorio de datos y de dos cursos optativos. Los cursos optativos podrán ser talleres, seminarios o asignaturas”*

En relación con los Artículos 117 y 118 del Reglamento Interior de la Facultad de Matemáticas, que respectivamente establecen que:

*“Los exámenes de grado son los que concede la Facultad de Matemáticas a los alumnos de maestría y doctorado que han cubierto los requisitos establecidos en el plan de estudios para la obtención del grado académico correspondiente”, y*

*“Para optar al grado correspondiente, el alumno deberá presentar una tesis de su autoría y se someterá a un examen que se realizará de acuerdo con lo establecido por el plan de estudios correspondiente”,*

Se presenta el **“Manual para obtener grado y/o diploma de Posgrado**” en el cual se detallan las características y los procedimientos conducentes a obtener el diploma o grado académico correspondiente.

**Contenido**

**Página**

**1. EspecialiDAD en ESTADÍSTICA………………………………………………….……..3**

**2. maestrías……………………………….………………………………………………..…4**

**3. Doctorado en Ciencias Matemáticas……………….…………………….…….7**

**4. ANEXOS…..…………..………………….…………………………………………..………13**

# **ESPECIALIDAD EN ESTADÍSTICA**

DIPLOMA DE ESPECIALIDAD

Para realizar el trámite del Diploma de Especialidad, se requiere que se cubran los requisitos establecidos en el Plan de estudios y entregar en el Departamento de Control Escolar los siguientes documentos:

1. **Clave Única de Registro de Población** (CURP)actualizada**.**
2. Original del **Acta de Nacimiento** legible.
3. Original del **Certificado de Estudios Completos de Licenciatura.**

Si este documento se encuentra en resguardo de la Facultad, deberá solicitar su devolución como “Certificación de Documentos” en la siguiente dirección**:**

[SOLICITUD DE CONSTANCIAS](https://www.matematicas.uady.mx/files/control-escolar/2022/02/2022-02-09_cartel-solicitud-y-entrega-de-constancias.pdf)

1. Original del **Certificado de Estudios Completos de Especialidad.**

La Universidad Autónoma de Yucatán emite los certificados de estudios de especialidad en formato electrónico. Realiza la solicitud del certificado en la siguiente dirección:

[SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS](https://www.matematicas.uady.mx/files/control-escolar/2022/02/2022-02-09_cartel-certificado-estudios-licenciaturas.pdf)

1. Original de **Constancia de No Exigibilidad.**
* Realizar el pago de $400.00, las opciones son:
1. La ventanilla del Depto. de Contabilidad de la Facultad de Matemáticas;
2. En línea, en la cuenta HSBC 4100561613 a nombre de la Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Matemáticas; o
3. Transferencia, Clabe Interbancaria 021910041005616132.

Solicitar la constancia en la siguiente dirección:

[SOLICITUD DE CONSTANCIAS](https://www.matematicas.uady.mx/files/control-escolar/2022/02/2022-02-09_cartel-solicitud-y-entrega-de-constancias.pdf)

1. Copia fotostática del **Título y Cédula profesional,** tamaño carta, legible (anverso y reverso).
2. **Constancias de No adeudo**

 (vigencia de 15 días).

* Constancia de no adeudar en la biblioteca se solicita al ingresar a:

[NO ADEUDO BIBLIOTECA](https://www.bibliotecas.uady.mx/)

* Constancia de no adeudar material del Centro de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
* Constancia de no adeudo del Departamento de Contabilidad.

Las constancias del CTIC y del Depto. de Contabilidad se solicitan al ingresar a:

[NO ADEUDO: CONTABILIDAD, Y CENTRO DE COMPUTO](https://www.matematicas.uady.mx/76-secretaria-academica/constancia-de-no-adeudo-del-centro-de-computo-y-contabilidad)

1. Derecho Educativo del **Diploma de Especialidad Electrónico** (CLAVE 0163) se adquiere en:

**Administración Central**

Calle 55 (Avenida Rafael Matos Escobedo), S/N entre Circuito Colonias y Calle 16

Fraccionamiento del Parque

**En línea:**

[SOLICITUD DE DERECHOS](http://www.sii.uady.mx/Derechos/)

**Nota**. En caso de adquirir en línea, entregar adicional el comprobante de pago.

1. Original de la **solicitud UADY: “Diploma de Especialidad Electrónico”**

Llenar la solicitud UADY para Diploma de Especialidad Electrónico a computadora e imprimir en original en una sola hoja.

Podrás descargar la solicitud UADY dando clic en el siguiente enlace:

[DIPLOMA DE ESPECIALIDAD ELECTRÓNICO](https://www.titulacion.uady.mx/formatos/Diploma_de_Especialidad/Formato_UADY_Electronico.pdf?v=20190114)

**Opcional.** En caso de requerir **Representación Impresa del Diploma de Especialidad Electrónico** entregar:

* Solicitud llena a computadora: [SOLICITUD DE REPRESENTACIÓN IMPRESA](https://www.titulacion.uady.mx/formatos/Grado_de_Maestria/Formato_UADY_Representacion_Impresa.pdf?v=20190114)
* Cuatro fotografías tamaño mignón, blanco y negro, papel mate (sin lentes) actual.
* Adquirir el Derecho Educativo de Representación Gráfica de Título, Diploma o Grado. (Clave 1218) en la **Administración Central.**

**Dirección:** Calle 55 (Avenida Rafael Matos Escobedo), S/N entre Circuito Colonias y Calle 16Fraccionamiento del Parque

**En línea:** [SOLICITUD DE DERECHOS](http://www.sii.uady.mx/Derechos/)

**Nota**. En caso de adquirir en línea, entregar adicional el comprobante de pago.

**Horario del Departamento de Control Escolar:** de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 16:00 a 19:00 horas, presentando una identificación oficial, la entrega es personal.

*Podrá darle seguimiento al proceso de la obtención del diploma consultando la página de la UADY:* [http://www.titulacion.uady.mx/index.php?s=proceso.](http://www.titulacion.uady.mx/index.php?s=proceso.%20)

# **MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN**

# **MAESTRÍA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS**

TESIS

Se entiende por tesis el trabajo de investigación que permita establecer conclusiones que constituyan aportaciones de interés y utilidad para el área de investigación, bajo la supervisión de uno o más asesores en el área del conocimiento elegida.

Para solicitar el examen de grado:

Al término del trabajo de tesis, el pasante deberá entregar a la Unidad de Posgrado e Investigación, original y copia del **oficio de aprobación del trabajo de tesis para la obtención de grado** (Anexo 2).

La Unidad de Posgrado e Investigación entregará al egresdo el **oficio de autorización** para tramitar la solicitud del examen de grado en un plazo no mayor de tres días hábiles posteriores a la recepción del Anexo 2.

Al contar con la autorización, deberá solicitar la ***Concesión del Examen de Grado***, entregando en el Departamento de Control Escolar la siguiente documentación:

1. **Solicitud de Concesión de Examen de Grado** dirigida al Director de la Facultad.

Original y 2 copias (Anexo 3)

1. Oficio de **Aprobación del Tema de Tesis y Asesor.** (Anexo 1)
2. Oficio de **Aprobación del Trabajo de Tesis para la Obtención de Grado.** (Anexo 2)
3. Original del **oficio de autorización** para tramitar la solicitud del examen de grado.

Oficio entregado por la Unidad de Posgrado e Investigación de la FMAT.

1. **Constancia** expedida por el Comité de Posgrado de haber cubierto el **requisito del idioma inglés** al nivel traducción.

Para obtener esta constancia, deberá solicitar al Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación la aplicación de la prueba de traducción del idioma inglés. Una vez determinada la fecha de la aplicación de la prueba y habiendo realizado la traducción de manera satisfactoria, la constancia se expide en tres días hábiles.

1. **Clave Única de Registro de Población** (CURP)actualizada**.**
2. Original del **Acta de Nacimiento** legible.
3. Original del **Certificado de Estudios Completos de Licenciatura.**

Si este documento se encuentra en resguardo de la Facultad, deberá solicitar su devolución como “Certificación de Documentos” en la siguiente dirección**:**

[SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS](https://www.matematicas.uady.mx/files/control-escolar/2022/02/2022-02-09_cartel-certificado-estudios-licenciaturas.pdf)

1. Copia fotostática del **Título y Cédula Profesional** legible, tamaño carta. (anverso y reverso)
2. Comprobantes originales de **Derechos Educativos.**
* Derecho de certificado de estudios de posgrado. (CLAVE 181)
* Derecho de examen de posgrado. (CLAVE 171)
* Derecho de certificado de acta de examen de posgrado. (CLAVE 172)

Se adquieren en:

**Administración Central**

Calle 55 (Avenida Rafael Matos Escobedo), S/N entre Circuito Colonias y Calle 16

Fraccionamiento del Parque

**En línea:**

[SOLICITUD DE DERECHOS](http://www.sii.uady.mx/Derechos/)

**Nota**. En caso de adquirir en línea, entregar adicional el comprobante de pago.

1. **Constancias de NO adeudar.**

(vigencia de 15 días).

* Constancia de no adeudar en la biblioteca se solicita al ingresar a:

<https://www.bibliotecas.uady.mx/>

* Constancia de no adeudar material del Centro de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
* Constancia de no adeudo del Departamento de Contabilidad.

Las constancias del CTIC y del Depto. de Contabilidad se solicitan al ingresar a:

[NO ADEUDO: CONTABILIDAD, Y CENTRO DE COMPUTO](https://www.matematicas.uady.mx/76-secretaria-academica/constancia-de-no-adeudo-del-centro-de-computo-y-contabilidad)

El Director de la Facultad autorizará la concesión del examen de grado en un plazo no mayor a dos días hábiles posteriores a la solicitud.

La Unidad de Posgrado e Investigación notificará por escrito al egresado la fecha, hora y lugar del examen de grado en un mínimo de cinco días hábiles posteriores a la autorización del Director.

**Posterior al examen de grado:**

Se iniciará el trámite para la ***Expedición del Grado de Maestría Electrónico*** ante la Oficina de Titulación y Registro de la Universidad Autónoma de Yucatán, ***entregando*** en el Departamento de Control Escolar la siguiente documentación:

1. Original del **Certificado de Estudios Completos de Maestría.**

Se obtiene ingresando al portal de [www.sicei.uady.mx](http://www.sicei.uady.mx) con usuario y contraseña.

1. **Trabajo desarrollado.**
* 5 copias impresas. Se sugiere seguir lasespecificaciones indicadas en el Anexo 4
* 1 copia electrónica en formato PDF (cd) con los datos de la tesis en la portada.



1. **Original de la solicitud UADY: “Grado de Maestría Electrónico”**

Llenar la solicitud para Grado de Maestría Electrónico a computadora e imprimir en original en una sola hoja anverso y reverso. Podrás descargar la solicitud UADY dando clic en el siguiente enlace:

[SOLICITUD DE GRADO DE MAESTRÍA ELECTRÓNICO](https://www.titulacion.uady.mx/formatos/Grado_de_Maestria/Formato_UADY_Electronico.pdf?v=20190114)

1. Comprobante original de **Derecho de Grado de Maestría Electrónico**(CLAVE 164)

Se adquiere en la **Administración Central.**

**Dirección:** Calle 55 (Avenida Rafael Matos Escobedo), S/N entre Circuito Colonias y Calle 16

Fraccionamiento del Parque

**En línea:** [SOLICITUD DE DERECHOS](http://www.sii.uady.mx/Derechos/)

**Nota**. En caso de adquirir en línea, entregar adicional el comprobante de pago.

**Opcional.** En caso de requerir **Representación Impresa del Grado de Maestría Electrónico** entregar:

* Solicitud llena a computadora: [SOLICITUD DE REPRESENTACIÓN IMPRESA](https://www.titulacion.uady.mx/formatos/Grado_de_Maestria/Formato_UADY_Representacion_Impresa.pdf?v=20190114)
* Cuatro fotografías tamaño mignón, blanco y negro, papel mate (sin lentes) actual.
* Adquirir el Derecho Educativo de Representación Gráfica de Título, Diploma o Grado (Clave 1218) en la **Administración Central.**

**Dirección:** calle 55 (Avenida Rafael Matos Escobedo) S/N entre Circuito Colonias y Calle 16

Fraccionamiento del Parque

**En línea:** [SOLICITUD DE DERECHOS](http://www.sii.uady.mx/Derechos/)

**Nota**. En caso de adquirir en línea, entregar adicional el comprobante de pago.

1. **En su caso, original del oficio de prórroga emitido por la Unidad de Posgrado e Investigación**

Si el alumno se excedió del tiempo de permanencia especificado en el Plan de Estudios a, partir de su primera inscripción al programa, deberá presentar el Oficio de autorización de prórroga expedida por la Unidad de Posgrado e Investigación para poder presentar el examen de grado. De acuerdo con el Artículo 21 del Reglamento de Posgrado e Investigación, la prórroga puede ser de a lo más un año. La solicitud de prórroga debe hacerse por escrito al Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación y, en caso de aprobarse, el oficio correspondiente se entrega en tres días hábiles a partir de la fecha de solicitud.

**Horario del Departamento de Control Escolar:** de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 16:00 a 19:00 horas, presentando una identificación oficial, la entrega es personal.

*Podrá darle seguimiento al proceso de la obtención del grado, consultando la página de la UADY:* [*http://www.titulacion.uady.mx/index.php?s?proceso*](http://www.titulacion.uady.mx/index.php?s?proceso)

# **DOCTORADO EN CIENCIAS MATEMÁTICAS**

TESIS

Se entiende por tesis el trabajo de investigación que permita establecer conclusiones que constituyan aportaciones de interés y utilidad para el área de investigación, bajo la supervisión de uno o más asesores en el área del conocimiento elegida.

Para solicitar el examen de grado:

Al término del trabajo de tesis, el egresado deberá entregar al Departamento de Posgrado e Investigación, original y copia del **oficio de aprobación del trabajo de tesis para la obtención de grado** (Anexo 2).

La Unidad de Posgrado e Investigación entregará al pasante la **autorización** mediante **oficio de cumplimiento de requisitos para presentar examen de grado** en un plazo no mayor de tres días hábiles posteriores a la recepción del Anexo 2.

Al contar con la autorización, deberá solicitar la ***Concesión del Examen de Grado***, entregando en el Departamento de Control Escolar la siguiente documentación:

1. **Solicitud de Concesión de Examen de Grado** dirigida al Director de la Facultad.

Original y 2 copias (Anexo 3)

1. Oficio de **Aprobación del Tema de Tesis y Asesor.** (Anexo 1)
2. Oficio de **Aprobación del Trabajo de Tesis para la Obtención de Grado.** (Anexo 2)
3. Original del **Oficio de Autorización** para tramitar la solicitud del examen de grado.

Oficio entregado por la Unidad de Posgrado e Investigación de la FMAT.

1. **Constancia** expedida por el Comité de Posgrado de haber cubierto el **requisito del idioma inglés** al nivel traducción.

Para obtener esta constancia, deberá solicitar al Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación la aplicación de la prueba de traducción del idioma inglés. Una vez determinada la fecha de la aplicación de la prueba y habiendo realizado la traducción de manera satisfactoria, la constancia se expide en tres días hábiles.

1. **Clave Única de Registro de Población** (CURP)actualizada**.**
2. Original del **Acta de Nacimiento** legible.
3. Original del **Certificado de Estudios Completos de Licenciatura**.
4. Copia fotostática del **Título y la Cédula Profesional**, tamaño carta, legible (anverso y reverso).
5. Original del **Certificado de Estudios Completos de Maestría.**

Si este documento se encuentra en resguardo de la Facultad, deberá solicitar su devolución como “Certificación de Documentos” en la siguiente dirección**:**

[SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS](https://www.matematicas.uady.mx/files/control-escolar/2022/02/2022-02-09_cartel-certificado-estudios-licenciaturas.pdf)

1. Copia fotostática del **Título y Cédula del Grado de Maestría** legible, tamaño carta. (anverso y reverso)
2. Original del **Certificado de Estudios Completos de Doctorado,** solicitarlo en:

[SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS](https://www.matematicas.uady.mx/files/control-escolar/2022/02/2022-02-09_cartel-certificado-estudios-licenciaturas.pdf)

1. Comprobantes originales de **Derechos Educativos.**
* Derecho de examen de posgrado. (CLAVE 171)
* Derecho de certificado de acta de examen de posgrado. (CLAVE 172)

Se adquieren en la **Administración Central.**

**Dirección:** calle 55 (Avenida Rafael Matos Escobedo), S/N entre Circuito Colonias y Calle 16

Fraccionamiento del Parque

**En línea:**

[SOLICITUD DE DERECHOS](http://www.sii.uady.mx/Derechos/)

**Nota**. En caso de adquirir en línea, entregar adicional el comprobante de pago.

1. **Constancias de NO adeudar.**

(vigencia de 15 días)

* Constancia de no adeudar en la biblioteca se solicita al ingresar a:

<https://www.bibliotecas.uady.mx/>

* Constancia de no adeudar material del Centro de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
* Constancia de no adeudo del Departamento de Contabilidad.

Las constancias del CTIC y del Depto. de Contabilidad se solicitan al ingresar a:

[NO ADEUDO: CONTABILIDAD, Y CENTRO DE COMPUTO](https://www.matematicas.uady.mx/76-secretaria-academica/constancia-de-no-adeudo-del-centro-de-computo-y-contabilidad)

El Director de la Facultad autorizará la concesión del examen de grado en un plazo no mayor a dos días hábiles posteriores a la solicitud.

La Unidad de Posgrado e Investigación notificará por escrito al egresado la fecha, hora y lugar del examen de grado en un mínimo de cinco días hábiles posteriores a la autorización del Director de la Facultad.

**Posterior al examen de grado:**

Una vez recibido el trabajo final desarrollado (Tesis y CD) se iniciará el trámite para la ***Expedición del Grado de Doctorado Electrónico*** ante el Oficina de Titulación y Registro de la Universidad Autónoma de Yucatán, entregando en el Departamento de Control Escolar la siguiente documentación:

1. **Trabajo desarrollado.**
* 5 copias impresas. Se sugiere seguir lasespecificaciones indicadas en el Anexo 4
* 1 copia electrónica en formato PDF (cd) con los datos de la tesis en la portada.



1. Original de la **solicitud UADY: “Grado de Doctorado Electrónico”**

Llenar la solicitud para Grado de Doctorado Electrónico a computadora e imprimir en original en una sola hoja anverso y reverso. Podrás descargar la solicitud UADY dando clic en el siguiente enlace:

[GRADO DE DOCTORADO ELECTRÓNICO](https://www.titulacion.uady.mx/formatos/Grado_de_Doctorado/Formato_UADY_Electronico.pdf?v=20220706)

1. Comprobante original de **Derecho de Grado de Doctorado Electrónico**.

Se adquieren en:

**Administración Central**

Calle 55 (Avenida Rafael Matos Escobedo), S/N entre Circuito Colonias y Calle 16

Fraccionamiento del Parque

**En línea:**

[SOLICITUD DE DERECHOS](http://www.sii.uady.mx/Derechos/)

**Nota**. En caso de adquirir en línea, entregar adicional el comprobante de pago.

**Opcional.** En caso de requerir **Representación Impresa del Grado de Doctorado Electrónico** entregar:

* Solicitud llena a computadora. [SOLICITUD DE REPRESENTACIÓN IMPRESA](https://www.titulacion.uady.mx/formatos/Grado_de_Maestria/Formato_UADY_Representacion_Impresa.pdf?v=20190114)
* Cuatro fotografías tamaño mignón, blanco y negro, papel mate (sin lentes) actual.
* Derecho Educativo de Representación Gráfica de Título, Diploma o Grado (Clave 1218) solicitor en **Administración Central.**

**Dirección:** calle 55 (Avenida Rafael Matos Escobedo) S/N entre Circuito Colonias y Calle 16

Fraccionamiento del Parque

**En línea:** [SOLICITUD DE DERECHOS](http://www.sii.uady.mx/Derechos/)

**Nota**. En caso de adquirir en línea, entregar adicional el comprobante de pago.

1. **En su caso, original del oficio de prórroga emitido por la Unidad de Posgrado e Investigación**

Si el alumno se excedió del tiempo de permanencia especificado en el Plan de Estudios a, partir de su primera inscripción al programa, deberá presentar el Oficio de autorización de prórroga expedida por la Unidad de Posgrado e Investigación para poder presentar el examen de grado. De acuerdo con el Artículo 21 del Reglamento de Posgrado e Investigación, la prórroga puede ser de a lo más un año. La solicitud de prórroga debe hacerse por escrito al Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación y, en caso de aprobarse, el oficio correspondiente se entrega en tres días hábiles a partir de la fecha de solicitud.

**Horario del Departamento de Control Escolar:** de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 16:00 a 19:00 horas, presentando una identificación oficial, la entrega es personal.

*Podrá darle seguimiento al proceso de la obtención del grado, consultando la página de la UADY:* [*http://www.titulacion.uady.mx/index.php?s?proceso*](http://www.titulacion.uady.mx/index.php?s?proceso)

**ANEXOS**

[ANEXO 1. **APROBACIÓN DE TEMA**](#ANEXO1) **DE TESIS Y ASESOR.**

[ANEXO 2](#ANEXO2)**[. APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DE](#ANEXO2)**

 **[GRADO](#ANEXO2).**

[ANEXO 3**. SOLICITUD DE CONCESIÓN DE EXAMEN**](#ANEXO7) **DE GRADO.**

**APROBACIÓN DE TEMA DE**

**TESIS Y ASESOR**

Mérida, Yucatán, 10 de febrero de 2016

C. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación

De conformidad con lo dispuesto en la Sección Sexta del Reglamento Interior de la Facultad de Matemáticas, solicito su aprobación para desarrollar el proyecto denominado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y como asesor(es) del mismo a  Nombre Del Asesor , como requisitos para presentar mi examen de grado en opción al título de Doctor en Ciencias Matemáticas en la modalidad de tesis.

 Vo.Bo.

 Asesor

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Atentamente

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y firma

C.c. Interesado

**Anexo 1**

 **1**

**APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TESIS**

**PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO**

Mérida, Yucatán, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_

C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación

A través del presente hago de su conocimiento que el trabajo de tesis denominado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, desarrollado por \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ en la modalidad de tesis bajo mi asesoría, ha concluido.

He revisado la versión final del trabajo y a mi juicio se alcanzaron satisfactoriamente los objetivos planteados en la propuesta del proyecto autorizada por la Unidad de Posgrado e Investigación a su cargo, por lo cual se expide el presente oficio a solicitud del interesado para los trámites que correspondan, de acuerdo con lo señalado en el Reglamento Interior y el “**Manual para obtener grado y/o diploma de Posgrado**” de la Facultad de Matemáticas.

Atentamente

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y Firma del Asesor

C.c. Interesado

**Anexo 2**

**SOLICITUD DE CONCESIÓN DE**

**EXAMEN DE GRADO**

Mérida, Yucatán, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_

C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Director de la Facultad

Me dirijo a usted con el fin de solicitar que me asigne fecha, hora y lugar, para sustentar mi examen en defensa del trabajo de tesis para la obtención del grado de Elija un título

Adjunto a esta solicitud la documentación requerida para tal efecto, incluyendo la requerida para tramitar la expedición y el registro de grado de la maestría correspondiente, que entrego en el Departamento de Control Escolar de la Secretaría Administrativa, de acuerdo con lo establecido por el Artículo 119 del Reglamento Interior y el “**Manual para obtener grado y/o diploma de Posgrado”** de la Facultad de Matemáticas.

Atentamente

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y Firma

C.c. Unidad de Posgrado e Investigación

**Anexo 3**

**Anexo 4**

**Especificación del formato para el documento del**

**trabajo de tesis para la obtención de grado**

Con la finalidad de lograr la uniformidad en los trabajos de tesis de la Facultad, se proporcionan los siguientes lineamientos de escritura de los documentos para el examen de grado.

Las secciones recomendadas a incluirse en el documento son:

1. Portada
2. Dedicatorias
3. Agradecimientos
4. Resumen
5. Tabla de Contenido (índice)
6. Lista de figuras
7. Lista de tablas
8. Texto (deberá estar dividido en capítulos)
9. Conclusiones
10. Anexos
11. Referencias Bibliográficas

**Partes que componen el documento de obtención:**

***Portada***. - La portada tradicional de un documento de titulación incluye: escudo y nombre de la institución, nombre de la facultad donde se realizó la licenciatura, título del trabajo, modalidad del trabajo, nombre completo, maestría a la que pertenece, lugar y fecha del examen de grado.

A continuación, se presenta un ejemplo del contenido de una portada:

|  |
| --- |
|  uadyUniversidad Autónoma de YucatánFacultad de MatemáticasDiseño de algoritmos genéticos aplicados a la bioinformáticaTESISpresentada por:Alejandro López Gonzálezen opción al grado de:Maestro en Ciencias MatemáticasMérida, Yucatán, MéxicoOctubre, 2015 |

**TITULOS**:

Maestra en Ciencias de la Computación

Maestro en Ciencias de la Computación

Maestra en Ciencias Matemáticas

Maestro en Ciencias Matemáticas

Doctor en Ciencias Matemáticas

Doctora en Ciencias Matemáticas

***Título***. - Cuando se piensa en un título apropiado para un trabajo hay que recordar que éste será leído por mucha gente, al menos eso es lo que esperamos como estudiantes. Se procura que el título sea auto explicativo. Un buen título es aquel que con pocas palabras describe adecuadamente el contenido del trabajo. Una manera de estructurar un título es hacer una lista de palabras relacionadas con la investigación y luego componer con ellas una frase que refleje las características de la investigación.

***Dedicatoria***. - Esta página representa un espacio libre que es utilizado para dedicar a la(s) persona(s) que desee.

***Agradecimientos***. - Los agradecimientos deben de reducirse al mínimo indispensable. En principio sólo deben mencionarse al asesor del trabajo y a las personas u organismos que hayan aportado una asistencia técnica o financiera para la realización del trabajo de tesis.

***Resumen***. - Un resumen se define como una recopilación general de toda la información presentada en la investigación. En un buen resumen se identifica rápidamente el contenido básico de un documento, se determina fácilmente si es relevante o de interés. Un buen resumen no debe de contener los detalles del experimento, se deben omitir todas las referencias bibliográficas y limitarse a una descripción corta del trabajo realizado, de los resultados encontrados en la investigación y las conclusiones principales. El resumen nunca deberá de contener información o conclusiones que no se hayan tocado en la investigación. Se recomienda incluir una lista de palabras clave que permitan una clasificación del contenido del documento.

***Tabla de contenido***. - Es aquí donde se precisa la información contenida en el trabajo de tesis. La información es presentada mediante encabezados clasificados sistemáticamente para ordenar lógicamente el trabajo. La tabla de contenido incluye los capítulos del trabajo, encabezados principales y encabezados secundarios. Al margen derecho se coloca el número de página donde comienza cada sección.

***Lista de tablas***. - Las tablas son formas condensadas de presentar información y resultados. En este apartado se listarán todas las tablas que se incluyen en el documento identificándolas con el número de capítulo seguido del consecutivo de la tabla dentro del capítulo, separados con un punto (.) o un guion (-) y deberán incluir una descripción breve. Al margen derecho se coloca el número de página donde se encuentra cada tabla.

***Lista de figuras***. - La lista de figuras se presenta básicamente similar a la lista de tablas en cuanto a numeración, descripción y página donde se ubica. Se deberán incluir todas las ilustraciones, gráficas, diagramas y fotografías que se utilizaron en el documento.

***Texto*** (dividido en capítulos). - Esta es la sección principal del trabajo de tesis. En esta sección se desarrolla el capitulado de acuerdo con la modalidad del trabajo, a la temática y a la metodología aplicada.

Por ejemplo, un trabajo basado en un proyecto de investigación pudiera tener las siguientes secciones:

***Introducción****. -* La introducción incorpora al lector dentro del trabajo. Aporta los datos suficientes sobre el texto para incitar al lector a seguir la lectura o estudio. Es en esta parte donde se expone el problema en forma clara y concreta, el propósito y justificación de la investigación y los objetivos del trabajo. Se deben exponer los antecedentes bibliográficos del tema que contiene el problema, haciendo un relato de investigaciones anteriores de autores en sucesión inmediata de conceptos que vayan de lo general a lo particular, haciendo las debidas citas bibliográficas, consideraciones de la manera de resolver el problema y expresión de la hipótesis.

***Marco Teórico****. -* El propósito de la revisión de literatura como marco de referencia es proporcionar suficiente información relacionada con el tema para permitir al lector entender y evaluar los resultados de la investigación llevada a cabo sin necesidad de consultar otras publicaciones relacionadas con el tema tratado en la investigación. Esta parte provee también los principios de la investigación.

***Metodología****. -* Proveer con suficiente detalle la metodología y equipos utilizados en la investigación de tal manera que el trabajo pueda ser repetido por otros investigadores. Citar la metodología aceptada mediante las referencias adecuadas. Descripción de poblaciones por estudiar, sea personas, animales u objetos, proporcionando sus características. Descripción del área física donde se trabaja. Descripción del equipo y configuración utilizados. Descripción de tomas de muestra, la manera de tomarlas, tratamiento previo para recolectarlas, su procesamiento, etc.

En el caso de la metodología, la presentación es en orden cronológico. Los métodos relacionados son descritos juntos sin seguir necesariamente un orden cronológico.

***Diseño experimental****. -* El diseño de experimentos es fundamental, no puede concebirse investigación sin un diseño previamente planificado. Iniciar una investigación sin un diseño planificado es como tratar de construir una casa sin planos. El estudio formal, preciso y explícito debe de iniciarse hasta tener en mente y de preferencia escrito un diseño que permita precisar lo que se desea hacer y las mediciones que se van a realizar. Un investigador debe de conocer la manera de planear un experimento, de lo contrario es común la frustración, pérdida de tiempo, de energía y recursos. Un estudio mal planificado está plagado de elementos que amenazan las inferencias que se hagan de sus resultados.

***Resultados y discusión****. -* Los resultados de la investigación se presentan clara y ordenadamente. Estos son discutidos adecuadamente integrando los resultados encontrados con datos disponibles en la literatura. Esta integración se realiza con amplio criterio de tal manera que se proporcionan las bases para rechazar o aceptar la hipótesis probada

El contenido del texto varía de acuerdo con la modalidad del trabajo de tesis, pero deberá de estar acorde al tipo de trabajo, su desarrollo y al objetivo que persigue. El texto deberá incluir las correspondientes referencias bibliográficas debidamente señaladas.

***Conclusiones***. - Las conclusiones son las consecuencias, los aspectos más importantes, breves y sintetizados en nuestro trabajo, las conclusiones deben ser cuidadosamente elaboradas, ya que ratificarán o rectificarán nuestras hipótesis o el objetivo planteado en la propuesta del trabajo.

***Anexos***. - Los anexos se reservan para el material que no es esencial para la comprensión del texto, pero que es necesario para la valoración o la corrección del trabajo, así como para el desarrollo posterior. El anexo puede proveer al lector ejemplos numéricos o describir procedimientos analíticos con detalle.

***Bibliografía***. - La bibliografía utilizada en la realización de la investigación se presenta como citas y como una lista de referencias al final del trabajo de tesis.

**Especificaciones de diseño de página.**

1. El documento deberá ser impreso en hojas tamaño carta (21.5 cm. x 28 cm.) de color blanco y en una sola cara.
2. El margen del lado izquierdo deberá fijarse en 3 cm. y el resto de los márgenes (derecho, superior, inferior) en 2.5 cm. Estos márgenes deberán conservarse en todo el documento.
3. El tipo de letra a utilizarse podrá ser Arial o Times New Roman de tamaño 12.
4. El espaciamiento entre líneas será de 1.5 líneas.
5. La numeración inicia en la dedicatoria, utilizando números romanos en minúscula, hasta antes del inicio del texto del trabajo de titulación, y en el resto del documento se utilizarán números arábigos iniciando con el uno. Los números se colocarán en el margen inferior derecho de las hojas.
6. El material ilustrativo (tablas y figuras) deberá colocarse lo más cerca posible a la parte del texto que ésta ilustra.
7. El primer párrafo de un nuevo capítulo comienza 3 líneas abajo del título. El primer párrafo de una nueva sección comienza 2 líneas abajo del subtítulo.
8. La encuadernación será en pasta dura, de color azul marino-institucional y con letras doradas.

**Capítulo Décimo**

**de los Programas de Posgrado y de la Investigación**

**del Reglamento Interior de la Facultad de Matemáticas**

**SECCIÓN SEXTA**

**DEL EGRESO DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO**

**ARTÍCULO 116.** En el plan de estudios de cada programa de posgrado se establecerán los requisitos para obtener el diploma o grado académico que corresponda.

**ARTÍCULO 117.** Los exámenes de grado son los que concede la Facultad de Matemáticas a los alumnos de maestría que han cubierto los requisitos establecidos en el plan de estudios para obtención del grado académico correspondiente.

**ARTÍCULO 118.** Para optar al grado correspondiente, el alumno deberá presentar una tesis de su autoría y se someterá a un examen que se realizará de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios correspondiente.

**ARTÍCULO 119.** Para obtener la concesión de examen de grado, es necesario que el interesado la solicite por escrito al Director de la Facultad, acompañando esta solicitud con la documentación siguiente:

1. Oficio de la Unidad de Posgrado e Investigación donde conste que el interesado ha cumplido con los requisitos de la Facultad para presentar examen de grado;
2. Oficio de aprobación del tema de tesis desarrollado y del asesor o asesores de esta;
3. Oficio del director de tesis indicando que ha concluido el trabajo y que está de acuerdo con su contenido;
4. Una copia del trabajo desarrollado;
5. Constancias de no tener adeudo alguno con la Biblioteca, el Centro de Tecnologías de Información y Comunicaciones, el Departamento de Contabilidad, y Laboratorios.
6. Recibo de pago de los derechos arancelarios correspondientes; y
7. La demás que requieran, el Plan de Estudios, el Reglamento de Posgrado e Investigación y el Proceso administrativo para la obtención de un grado.

**ARTÍCULO 120.** El sínodo de cada examen de grado estará integrado por al menos tres miembros propietarios y dos suplentes. Todos deberán tener cuando menos el mismo grado académico al que opta en el examen y la mayoría deberá poseerlo en la mima disciplina objeto de este.

**ARTÍCULO 121.** El sínodo y la fecha para cada examen de grado serán autorizados por el Director de la Facultad a propuesta del Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación.

**ARTÍCULO 122.** La presidencial del Sínodo será ocupada en la forma siguiente:

1. Por el Director, cuando forme parte de él;
2. Por el académico que pertenezca a la Facultad, cuando los demás miembros del sínodo sean externos a la misma.
3. Por el académico que tenga mayor antigüedad laborando en la Facultad, cuando haya más de un miembro que pertenezca a la Facultad; y
4. Por el profesional con el mayor grado académico, cuando todos los miembros sean externos a la Facultad. En caso de empate, el que tenga mayor antigüedad con dicho grado académico.

**ARTÍCULO 123.** La calificación de un examen de grado podrá ser aprobada o reprobada.

**ARTÍCULO 124.** El sustentante que sea reprobado en un examen de grado tendrá la oportunidad de solicitarlo nuevamente en un plazo que no podrá ser menor de seis meses, siempre y cuando los requerimientos que le señale el Comité de posgrado correspondiente. Para obtener la concesión del examen se procederá de acuerdo con el artículo 119 de este Reglamento.

**ARTÍCULO 125.** De cada examen de grado se levantará un acta en la que conste el nombre y naturaleza del examen, el de los sinodales y el del sustentante, la calificación obtenida y el lugar, hora y fecha en que se efectuó, y el número y fecha del oficio de concesión. Dicha acta deberá ser firmada por los sinodales y por el jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación.

**ARTÍCULO 126.** Al término de cada examen de grado, el resultado será dado a conocer de inmediato por escrito al sustentante.

**ARTÍCULO 127.** Para que la Secretaría Administrativa inicie el trámite del documento que acredita la obtención del grado, el egresado deberá entregar cinco ejemplares impresos de la versión final de la tesis.

**ARTÍCULO 128.** El plazo máximo para sustentar y aprobar un examen de grado se establece en el plan de estudios correspondiente.